



INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD PARA EL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE BOTELLONES DE AGUA MINERAL NATURAL Y MANTENIMIENTO DE LOS DISPENSADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO (SUM-170)", LICITADO POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Con fecha 1 de julio de 2020 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de servicio de "SUMINISTRO DE BOTELLONES DE AGUA MINERAL NATURAL Y MANTENIMIENTO DE LOS DISPENSADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO (SUM-170)".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 2 empresas admitidas administrativamente y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anormalidad.

Tal como se indica en la Cláusula UNDECIMA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, se entenderán como ofertas incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe, para el caso de que existan 5 o más ofertas económicas contemplables, aquellas ofertas cuyas bajas económicas superen la Baja Referencia (BR) más 4 puntos.

El método seguido es el siguiente:

La baja media (BM) ha resultado de 13,12056738%, considerando para su cálculo las 2 ofertas consideradas como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativamente y que deban ser consideradas por no pertenecer a un mismo grupo.

Al ser el número de ofertas contemplables menor a cinco, se consideran como empresas incursas en presunción de anormalidad aquellas cuya baja económica haya superado el porcentaje de BM + 4, es decir 17,12056738%. Por tanto, hay **UNA** empresa incursa en presunción de anormalidad que es:

- **EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.** **26,24113475 % > 17,12056738 %**

Se adjunta cuadro donde se contempla lo anteriormente descrito.

En Vigo a 6 de julio de 2020

El Jefe de Departamento de
Conservación


El Jefe del Área de Planificación e
Infraestructuras

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

Vº.Bº.: Jose Enrique Escolar Piedras



ANEXO. CUADRO DE VALORACIONES

 Autoridad Portuaria de Vigo		REFERENCIA:					SUM-170	
		DESIGNACIÓN CONTRATO:					"SUMINISTRO DE BOTELLONES DE AGUA MINERAL NATURAL Y MANTENIMIENTO DE LOS DISPENSADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO"	
		PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:					2.961,00 €	
OFERTAS CONTEMPLABLES (n)								
BAJA MEDIA		13,12056738%						
CRITERIO TEMERARIA BO>		17,12056738%						
Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	GRUPO DE EMPRESAS	CONTEMPLABLE	BAJA	BO-BM	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD	
1	EDEN SPRINGS, S.A.	2.184,00 €		SI	26,24113475%	13,12056738%	SI	
2	VIVA AQUASERVICE SPAIN, S.A.	2.961,00 €		SI	0,00000000%	13,12056738%	NO	

